



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

1464***Aprobación inicial de presupuesto municipal de Esporles para 2022***

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Esporles en sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2022, el presupuesto y plantilla de personal de 2022 del Ayuntamiento, queda expuesto al público durante 15 días, de acuerdo con el artículo 169.3 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que los interesados lo puedan examinar y presentar reclamaciones durante este periodo.

Esporles, 24 de febrero de 2022

La alcaldesa

Maria Ramon Salas

